

GOBERNACIÓN DEL HUILA
Despacho del Gobernador



CIRCULAR

DE: GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
PARA: PÚBLICO EN GENERAL
ASUNTO: SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.
FECHAS: 16 DE MARZO DE 2020.

El Gobernador del Departamento del Huila en uso de sus facultades y en aras de dar cumplimiento a las directrices establecidas por el Gobierno Nacional, mediante las circulares No. 017 del 24 de febrero, 018 del 10 de marzo de 2020 emitidas por el Ministerio del Trabajo, la "directriz presidencial" No. 002 del 12 de marzo de 2020, la Resolución No. 385 del 12 de marzo de 2020, "Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan las medidas frente al virus" y con miras establecer e implementar estrategias administrativas que permitan prevenir el contagio y la propagación del virus denominado "Coronavirus" (COVID-19) y dentro del proceso diseño, establecimiento e implementación de estrategias administrativas que permitan prevenir el contagio y la propagación del virus denominado "Coronavirus" (COVID-19) dentro de las instalaciones de la Gobernación del Huila e Institutos Descentralizados del Departamento, se permite informar que se ampliará hasta el día **VIERNES 20 DE MARZO DE 2020, la no prestación del servicio de atención al público** en las oficinas del ente territorial y sus institutos descentralizados. No obstante, se continuarán atendiendo los requerimientos de los ciudadanos vía telefónica o a través del portal Web de la gobernación del Huila www.huila.gov.co y correos electrónicos institucionales. Los procesos y procedimientos de las diferentes dependencias de la gobernación del Huila se podrán realizar de manera virtual.

Adicionalmente, se informa que a partir del **MARTES 17 de marzo de 2020**, se trabajará en jornada continua de 7 de la mañana a 3 de la tarde; todos los empleados del nivel central de la gobernación como de los institutos descentralizados laborarán en éste horario hasta tanto se determine retomar el horario habitual.

Agradecemos su atención.

Atentamente,


LUIS ENRIQUE DUSSAN LÓPEZ
Gobernador